

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº

SALTA, 03 MAY 2019

EXPTE. Nº 4483/18

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente, en la asignatura "Antropología Económica", de la Escuela de Ciencias de la Comunicación a cargo del Prof. Miguel Costilla; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en la asignatura "ANTROPOLOGIA ECONOMICA" de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, a cargo del Prof. Miguel Costilla, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	PERIODO	NOTA
LIC. LUIS ALFREDO FERNANDEZ	01-04-18 al 30-06-18	10 (Diez) SOBRESALIENTE

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al interesado, docente responsable de la cátedra y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Ciencias de la Comunicación y Boletín Oficial. DD-19

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humenidedes - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa

Si volla